

## ACTA DE INSPECCION

D. [REDACTED] Funcionario de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia e Inspector Acreditado del Consejo de Seguridad Nuclear

**CERTIFICA:** Que se ha personado, acompañado por D. [REDACTED] funcionario de la CARM e Inspector en prácticas del CSN, el día veintiocho de diciembre de 2011 en la instalación de rayos X para diagnóstico médico de Scanner Murcia, S.L., con NIF [REDACTED], sita en Hospital Virgen del Alcázar, [REDACTED] Lorca, Murcia.

Que la visita tenía por objeto inspeccionar una instalación radiactiva destinada a radiodiagnóstico médico, cuya última inscripción registral es de 6 de febrero de 2006, con nº de inscripción IR/MU-1565.

Que la Inspección fue recibida por D<sup>a</sup>. [REDACTED] Administrativa contable. Colaboró durante la inspección D<sup>a</sup> [REDACTED] Operadora.

Que el representante del titular de la instalación fue advertido de que el acta que se levante así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

### OBSERVACIONES

#### **UNO. DEPENDENCIAS Y EQUIPOS**

- La instalación se encuentra ubicada en el bajo de módulo anexo a un edificio destinado a uso hospitalario. \_\_\_\_\_
- El equipo que constituye la instalación es un TAC [REDACTED] modelo [REDACTED] con nº de serie 31044.

- La instalación dispone de las señalización reglamentaria, puertas, mamparas, paredes plomadas y control de accesos; \_\_\_\_\_
- En el área de rayos existen señalizaciones luminosas indicativas de radiación activada y letreros de aviso a embarazadas en puerta y sala de espera. \_\_\_\_\_
- En se dispone de delantal, guantes, protectores tiroidales plomados. \_\_\_\_\_

**DOS. NIVELES DE RADIACIÓN.**

- Durante la inspección se han realizado diferentes disparos aplicando la técnica de cráneo, consistente en 130 kV, 240 mA y 11 cortes, sobre un fantoma de agua con los siguientes resultados en distintos emplazamientos:

Emplazamiento	$\mu\text{Sv/h}$
Puesto operador	0,24
Puerta de acceso	4,3
Mostrador recepción externo a la instalación	0,42

**TRES, PERSONAL.**

- Se justifica las acreditaciones del Director de la instalación y de la Operadora. \_\_\_\_\_

**CUATRO, GENERAL, DOCUMENTACIÓN**

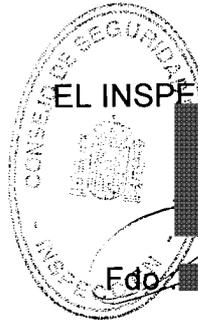
- El control dosimétrico es realizado por Dorasa sobre 1 TLD de solapa, sin lecturas significativas. \_\_\_\_\_
- Hay contrato con la UTPR \_\_\_\_\_ de fecha 22/2/2010 y programa de protección radiológica de 11/6/2010. \_\_\_\_\_
- Está disponible el certificado de conformidad de la instalación de fecha 2/11/2010. \_\_\_\_\_

- Se justifica la remisión del informe anual al CSN con fecha 15/3/2011. \_\_\_\_\_
- Se verifica la disponibilidad del último Control de Calidad y niveles de radiación, realizado por el [REDACTED] realizado el 4 de octubre de 2010. \_\_\_\_\_
- Se exhibe informe de dosis a pacientes. \_\_\_\_\_

### DESVIACIONES

- No está disponible el certificado anual de vigilancia de nivel de radiación. \_\_\_\_
- No esta disponible el Programa de Protección Radiológica ni contrato con UTPR. \_\_\_\_\_

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Real Decreto 783/2001 Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Murcia y en la sede de La Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia a treinta de diciembre de 2011.



EL INSPECTOR ACREDITADO POR EL [REDACTED]

Fdo: [REDACTED]

**TRÁMITE.** En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999 citado, se invita a un representante autorizado de Scanner Murcia, S.L. en [REDACTED] Lorca, Murcia, para que con su firma, lugar y fecha, manifieste; a continuación, su conformidad o reparos al contenido del Acta.